

Chumblín, 11 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA TRANSCRISTAL C.A.

Señores Accionistas:

Salvador Arévalo, COMISARIO de la compañía de transporte en carga liviana de TRANSCRISTAL C.A., pongo a vuestra consideración el informe del período correspondiente al año 2018:

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros los mismos que reflejan los movimientos económicos realizados durante el año 2018.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias durante el año 2018, de igual forma la empresa no tiene obligaciones pendientes ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.,



Sr. Salvador Arévalo
COMISARIO